

Consejo del Centro

86.ª reunión, octubre de 2022

CC 86/7/a

PARA INFORMACIÓN

SÉPTIMO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA

Informe del Comité de Formación Sindical

I. Planes de trabajo, objetivos y metodologías

El CFS:

1. Adopta el Informe del programa de formación para las actividades realizadas en 2021 y el progreso alcanzado en 2022 y felicita a ACTRAV Turín por la ejecución de una lista integral de actividades de formación durante el año, a pesar del desafiante entorno externo.
2. Reafirma la visión del Programa de Actividades para los Trabajadores como “Un pináculo mundial de educación y formación de los trabajadores destinado a desarrollar y fortalecer las capacidades de las organizaciones de trabajadores para lograr la justicia social, el trabajo decente y el desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente para todos” y la misión como “Un punto de referencia para el desarrollo de planes de estudios, enfoques metodológicos y contenido coherente sobre la educación y formación de los trabajadores sobre el cual los sindicatos construyen sus capacidades e influencia en el cambiante mundo del trabajo”.
3. Refrenda los enfoques de intervención estratégica con respecto a los participantes, los enfoques metodológicos, los mecanismos de aprendizaje y el énfasis técnico.
4. Reconoce el compromiso, la dedicación y la profesionalidad del personal de ACTRAV Turín para continuar asegurando la implementación exitosa de las actividades centrales aprobadas en el programa de educación de los trabajadores que es relevante para las organizaciones de trabajadores durante la pandemia de COVID-19.
5. Recomienda que ACTRAV Turín continúe su esfuerzo por implementar un programa de actividades que se centre en fortalecer la capacidad de las organizaciones de trabajadores para lograr la justicia social y el trabajo decente, con especial énfasis en los sectores y grupos de trabajadores más afectados por la pandemia de COVID-19.
6. Recomienda además que se realicen esfuerzos para fortalecer las comunicaciones efectivas entre ACTRAV Turín y el CFS y mejorar la coordinación, fluidez e interacción oportuna entre ACTRAV Turín y la Secretaría del Grupo de Trabajadores.

7. Hace especial hincapié en el equilibrio entre las actividades de formación en línea y presenciales en el campus y en el campo incorporado en el programa de formación. El CFS reconoce los méritos del aprendizaje en línea, pero también alienta a ACTRAV Turín a aumentar su cartera de capacitación presencial siempre que sea posible para ayudar a abordar los desafíos que plantea el acceso desigual a las tecnologías digitales. Teniendo en cuenta que se levantaron la mayoría de las restricciones relacionadas con los viajes, el CFS alienta el desarrollo de cursos combinados que traerían a los estudiantes al campus renovado.
8. Alienta a ACTRAV Turín a continuar la encuesta sobre el estado de la educación y formación sindical para determinar cómo está evolucionando la educación y formación sindical en respuesta a los acontecimientos que conforman el mundo del trabajo. Los resultados de esta encuesta, que se presentarán en 2023, ayudarán a garantizar que los programas de ACTRAV sigan siendo relevantes, innovadores y receptivos a las necesidades de formación, desarrollo de capacidades y aprendizaje permanente de los trabajadores y sus organizaciones.
9. Alienta además a que ACTRAV Turín lleve a cabo una evaluación de la infraestructura de las TIC, el grado de adopción de las tecnologías digitales y las herramientas de comunicación por parte de las organizaciones de trabajadores de todo el mundo con el fin de evaluar sus necesidades para mejorar la formación y la educación de los trabajadores.
10. Hace especial énfasis en la necesidad de fortalecer las actividades de seguimiento y evaluación del impacto del Programa.
11. Recomienda que debería haber una mayor visibilidad del Programa de Actividades para los Trabajadores en el CIF-OIT, a través del sitio web del Centro, así como la colaboración con otros programas técnicos del Centro.
12. Recomienda a ACTRAV Turín que utilice los fondos asignados en el Fondo de Becas para proporcionar becas y apoyo a los trabajadores, en particular para cursos combinados.
13. Recomienda que ACTRAV Turín presente un programa básico provisional para 2023 y propuestas para 2024 para su consideración en la próxima reunión del CFS.

II. Decisión

El CFS:

14. Aprueba el proyecto de Programa Principal para 2023 (cuatro academias mundiales).
- 

Octubre de 2022